



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Historia contemporánea	
DEPARTAMENTO Historia contemporánea		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Historia de España contemporánea (Grado en Historia) Historia Contemporánea de Asia Oriental (Grado en Estudios de Asia Oriental) Perfil investigador: Historia de la Primera Guerra Mundial y de las minorías étnicas.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/02/2021	B.O.E. 17/02/2021	Nº DE LA PLAZA 2/52/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
 - Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 8 de marzo de 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: José-Leonardo Ruiz Sánchez

Fdo.: M^{ra} Carmen Fernández Albéndiz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Sierra Alonso

ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO JOSE

Firmado digitalmente
por ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE -

Fecha: 2021.03.11
11:29:50 +0100'

Fdo.: Francisco José Acosta
Ramírez

Fdo.: Inmaculada Cordero
Olivero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	obWqfu80RTDQ2eVadN8JA==	Fecha	11/03/2021
Firmado Por	MARIA SIERRA ALONSO JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/obWqfu80RTDQ2eVadN8JA==	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	JcH151mQPR32ESvINw3+A==	Fecha	16/03/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ INMACULADA CORDERO OLIVERO		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/JcH151mQPR32ESvINw3+A==	Página	1/1





FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento de Historia Contemporánea

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE 12 DE FEBRERO DE 2021

(BOE de 17 de febrero de 2021)

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de Conocimiento de Historia Contemporánea

PLAZA CÓDIGO 2/52/21

I) Historial académico (máximo 10 puntos)

Se valorará:

- 1) Expediente académico
- 2) Tesis Doctoral
- 3) Premios académicos

ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:13:40 +0100'

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6Wxn2iIx0w==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6Wxn2iIx0w==	Página	1/9	

II) Historial y experiencia docente (máximo 25 puntos)

Se valorará:

- 1) Docencia en asignaturas regladas.
- 2) Evaluaciones de la calidad de la docencia.
- 3) Otros méritos de docencia universitaria.

ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado
digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE -
Fecha: 2021.03.08
12:14:10 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0v==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0v==	Página	2/9	

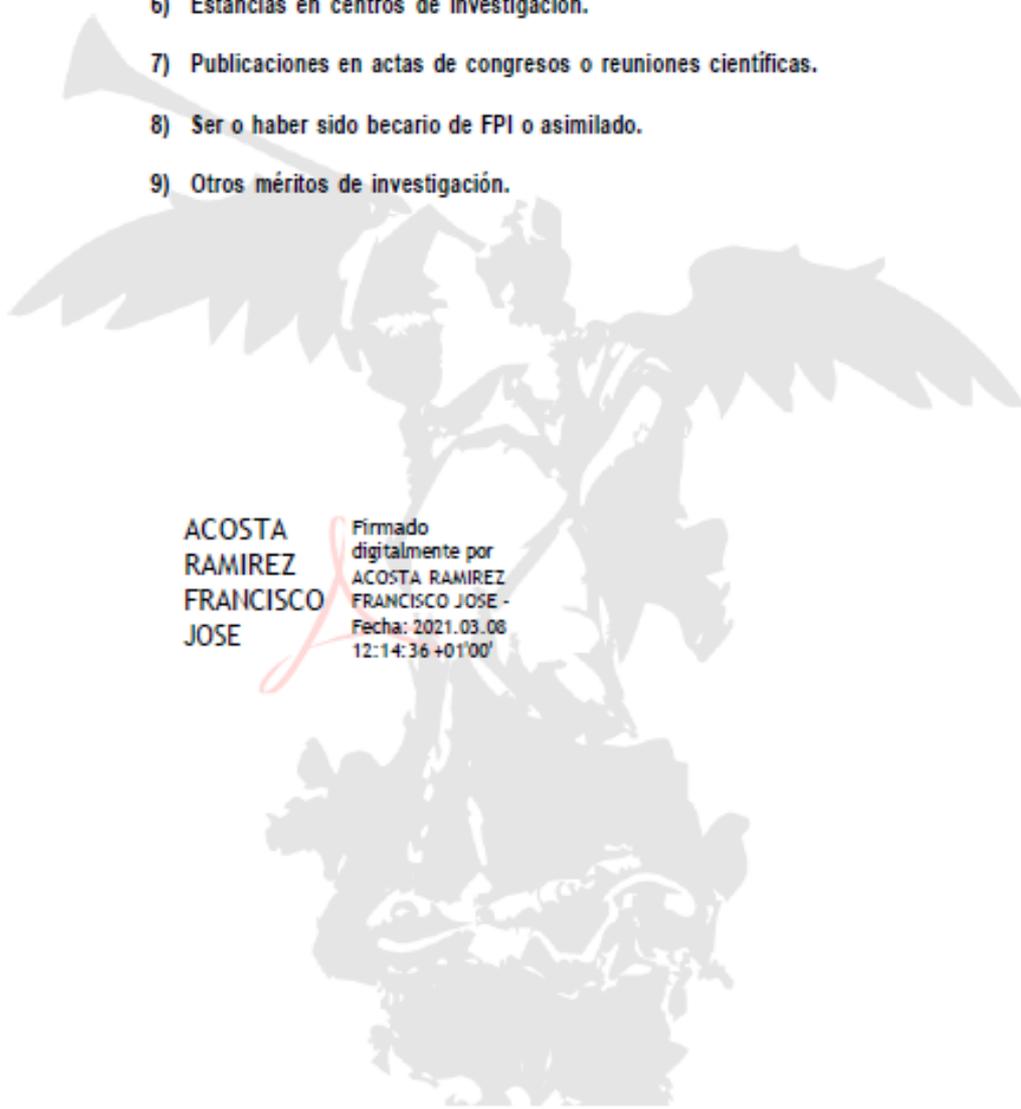
III) Historial y experiencia investigadora (máximo 25 puntos)

Se valorará en función de los indicios de calidad, impacto y relevancia de la editorial:

- 1) Libros.
- 2) Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos).
- 3) Artículos publicados en revistas científicas.
- 4) Participación en proyectos de investigación financiados.
- 5) Pertenencia a grupos de investigación.
- 6) Estancias en centros de investigación.
- 7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas.
- 8) Ser o haber sido becario de FPI o asimilado.
- 9) Otros méritos de investigación.

ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

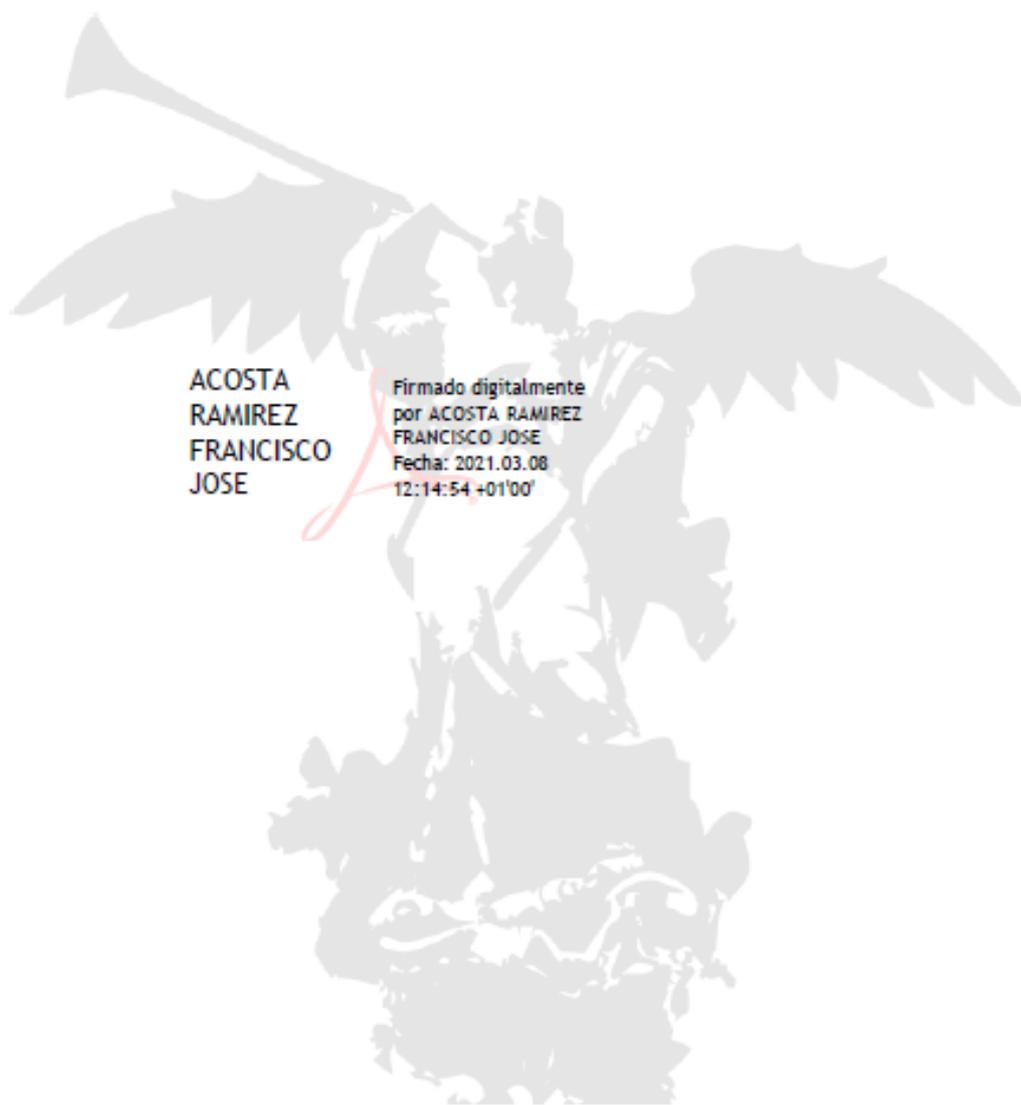
Firmado digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE -
Fecha: 2021.03.08
12:14:36 +01'00'



Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZlIx0v==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZlIx0v==	Página	3/9	

IV) Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (máximo 5 puntos)

Se valorarán los premios recibidos relacionados con la experiencia investigadora



ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado digitalmente
por ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:14:54 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0ds6Wd4cdM6W0znZiIx0w==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0ds6Wd4cdM6W0znZiIx0w==	Página	4/9	

V) Historial y experiencia en gestión universitaria (máximo 5 puntos)

- 1) Secretario de Departamento
- 2) Miembro de Comisiones
- 3) Miembro de Junta de Facultad
- 4) Secretario de Facultad
- 5) Vicedecano
- 6) Director de Departamento
- 7) Decano
- 8) Vicerrector
- 9) Otros cargos

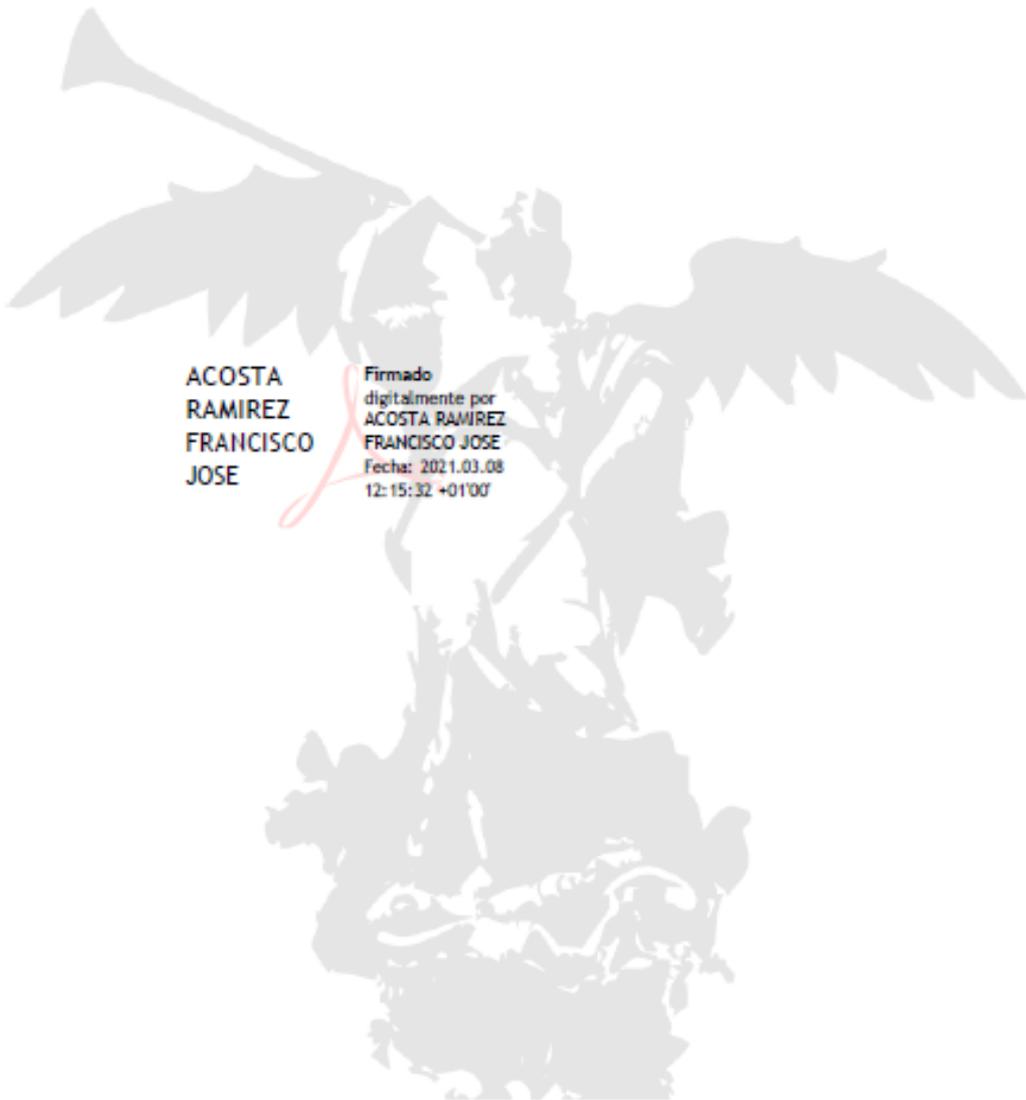


ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:15:15 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0w==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0w==	Página	5/9	

VI) Capacidad para la exposición y el debate (máximo 10 puntos)



ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado
digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:15:32 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0v==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0v==	Página	6/9	

VII) Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
(máximo 10 puntos)

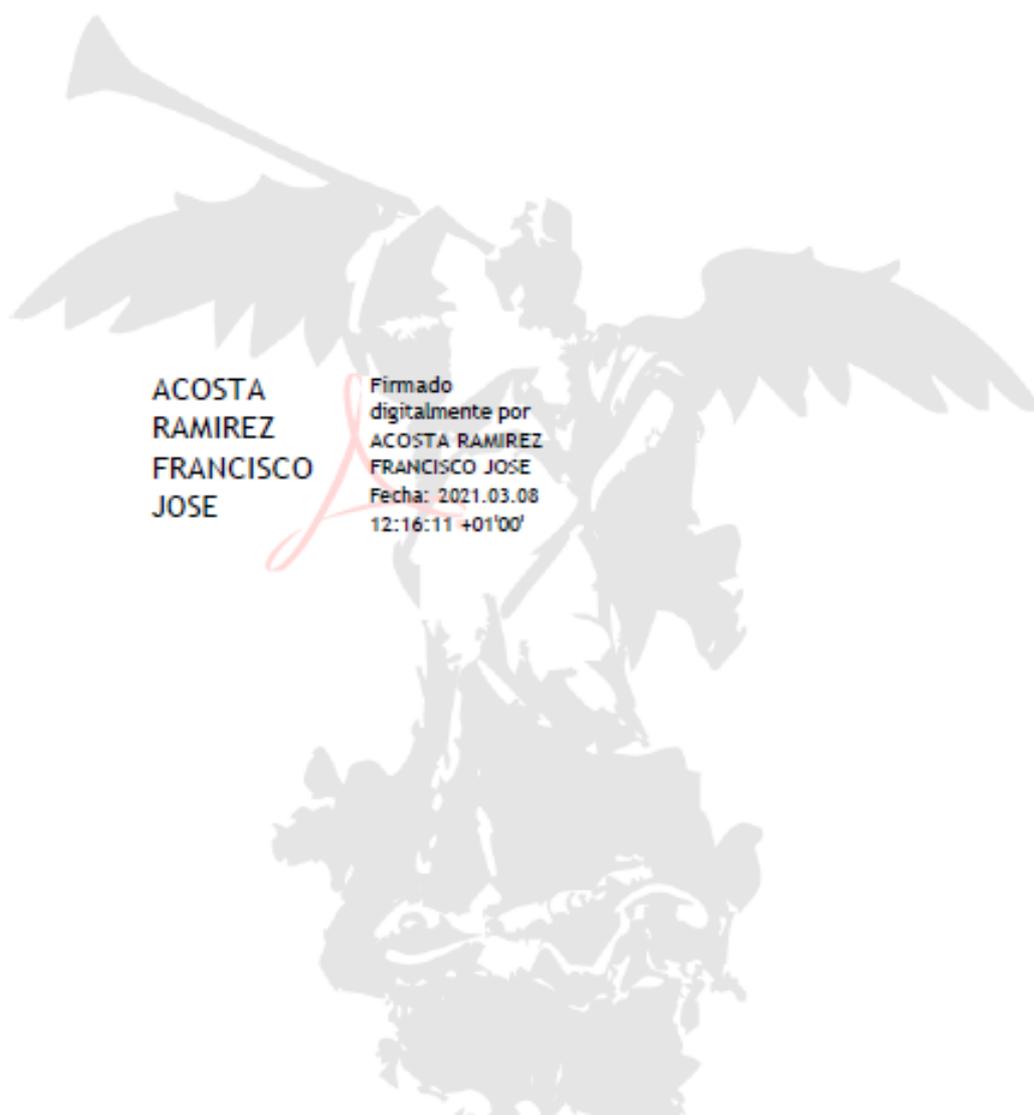


ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:15:50 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZiIx0w==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZiIx0w==	Página	7/9	

VIII) Adecuación de los proyectos docente e investigador (máximo 5 puntos)



ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado
digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:16:11 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6W0n2i1x0v==	Fecha	08/03/2021	
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO			
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ			
	MARIA SIERRA ALONSO			
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ			
Url De Verificación	http://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6W0n2i1x0v==	Página	8/9	

IX) Otros méritos (máximo 5 puntos)

Se valorará:

- Becas de colaboración:
- Alumno Interno:
- Asistentes honorarios:
- Becas de postgrado no asimiladas a FPI:
- Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación:
- Premios oficiales o prestigiosos,
- Cursos de especialización
- Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas
- Actividad profesional no docente externa a la universidad:
- Actividad docente no universitaria:
- Otros méritos:

ACOSTA
RAMIREZ
FRANCISCO
JOSE

Firmado digitalmente por
ACOSTA RAMIREZ
FRANCISCO JOSE
Fecha: 2021.03.08
12:16:28 +01'00'

Código Seguro De Verificación	+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0w==	Fecha	08/03/2021		
Firmado Por	INMACULADA CORDERO OLIVERO				
	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALBENDIZ				
	MARIA SIERRA ALONSO				
	JOSE LEONARDO RUIZ SANCHEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+q0da6Wd4cdM6WxnZi1x0w==	Página	9/9		